And XXXIII, — Nam. 3.079. | Contain the contained of the

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.079. Director: VICENTE TEJERO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUGRIAS, EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FECONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FECONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FECONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FECONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FECONVENCIONAL Y ESQUELAS MORTUGRIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FECONVENCIONAL Y ESQUELAS MORTUGRIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FECONVENCIONAL Y ESQUELAS MORTUGRIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FECONVENCIONAL Y ESQUELAS MORTUGRIAS, CONVENCIONAL Y ESQUELAS MORTUGRIAS.

Año XXXIII.—(2.º época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.-MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PE-SETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—PORI AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NUM. 64.

TERDAD?

Progreso tiene «avances» heril diligencia con el ferrocarril y gail diligencia con el ferroc

Pero el Progreso nos trae también,
Pero el Progreso nos trae también,
los inventos útiles, las innovaciones peligrosas. Ahí está el automóvil, ferrocarril sin railes, audaz, provocador y «espantable», que devovocador y «espantable», que devovocador y «espantable», que devovocador y «espantable», que devolugaz de nuestras carreteras por las
cuales circula como una exhalación.
cinnovación peligrosa? No debía
serlo si los conductores de esos vehículos los guiasen comedidamente.
Lo es, no obstante, no porque,
como queda dicho, lo sea realmente
el auto, sino porque quieren que lo

Verdad es que el ferrocarril también atropella. Numerosas son las personas alcanzadas por el tren y por el tren muertas. Muchas de esas victimas lo fueron de su propia y personal imprevisión. El ferrocarril tiene su camino, para él sólo hecho. Meterse en ese camino es exponerse.

Mas las carreteras y los paseos y las calles son de todos y para todos hechas.

Como los hombres no tenemos alas, no podemos volar. Si tenemos, pues, que dirigirnos de una población á otra ó de una á otra calle nos es forzoso andar. Y tenemos que andar por las calles y las carreteras.

No es que nos «metamos» en el umino del tren. Vamos por nuestro amino, por el camino que se ha hecho para los hombres.

¿Que se ha hecho también para los atomóviles? Sea. Será, sin embargo, para que los automóviles vayan como

No para que vuelen. No para que vayan como arrastrados por el frenesí. No para que atropellen á todo caminante. Y la prueba es que muchos autos circulan por carreteras y por calles y por paseos y jamás «lesionan» á nadie. Los dirige, sin duda,

Hay, en cambio, otros autos, guiados por vanos ó por necios ó por soberbios ó por viles, que quieren hacer suyo todo el camino y atropellan y aplastan y pulverizan á los infelices que iban por donde tenían derecho y, mejor que derecho, necesidad de ir.

Esto constituye un homicidio, claro es que no penado todavía ó no castigado con la pena grave que merece. ¿Que califico de homicidio lo que no pasa de imprudencia?

Verdad es que mi apreciación y mi calificación no son, ó no serán legales. Lego como soy, ya me guardo yo muy bien de meterme en lo que no sé. No hablo, no puedo hablar de leyes y de sus aplicaciones.

Pero ante el Sentido Común ¿cómo debe catificarse el acto del que dirige el automóvil atropellador?

Por esas calles, de las grandes urbes, sobre todo, van al trabajo, taller, fábrica, mostrador, lo que sea. Van niños. Van impedidos. Van ciegos. Y van porque tienen que ir. Lanzar á toda máquina un vehículo por en medio de esas calles, necesariamente llenas ¿no es ir voluntaria y libremen-

Además. Los que ocupan el auto son, por lo general, gentes, adineradas. Muchas de estas gentes, si no todas, son cristianas. Y lo que no pudiera ser ante la Ley delito, lo es indudablemente—debe serlo á lo menos—ante la conciencia. Porque, me parece á mi, á lo menos, aplastar á un desdichado por el afán de llegar más pronto á un sitio es, cuando menos, pecado, ó sea delito ante las concien—

¿Declamaciones? Pero ¿es que constituye declamación el espectáculo macabro de miembros aplastados li-

¿Si? Pues no se olvide que á la violencia responde siempre la violencia. Y cuando la conciencia y la Ley no bastan para reprimir vértigos, «las balas corren más que los autos», como dijo no se quien y tal vez díjo, así diciendo lo que la autoridad debía ha-

ber dicho. Sera Vice dicho. Sera Sera Esta Som E

Del ferrocarril.

SIEMPRE DIFICULTADES!

Parecía que ya estaba dominado el Calvario que se nos ha hecho seguir para lograr que nuestra provincia, equiparada á las demás de España, contase con una vía férrea que rompiera el aislamiento en que se nos tiene, que favoreciera el desarrollo de la riqueza de una humilde comarca y el interés supremo de toda la nación.

De todo hemos hallado en el penoso camino. El interés particular ha presentado dificultades á cada paso, que la razón y la energía han podido vencer. Hoy los enemigos del bien público, nuestros implacables enemigos, se baten en las últimas trincheras y tales procedimientos usan que no es fácil predecir de quién será el triunfo.

Esto ocurre ahora, cuando el sábado anterior esperábamos que la Alta
Cámara aprobara el proyecto de ley
concediendo la subvención para prolongar el Ferrocarril de Soria, cuando este proyecto figuraba en la orden
del día.

Después de conseguir que el señor Diaz Moreu no hiciera oposición, surge de nuevo ésta patrocinada por el senador republicano Sr. Labra, al que se le ha debido hacer creer que dos cuestiones completamente distintas eran una lucha de intereses particulares reñidos, sin relación alguna con el bien común de varias provincias y con el progreso nacional.

Este subterfugio, viejo, desacreditado y gastadísimo, sirvió para que se aplazara la aprobación en el Senado, porque el Sr. Labra solicitó que le facilitaran el expediente del ferrocarril minero de Olvega á Castejón y el proyecto de ley que se iba á sancionar, para previamente estudiarlos.

La Alta Cámara, complaciente en extremo, accedió á la demanda del senador republicano y quedaron en suspenso nuestros anhelos, nuestras esperanzas y la resolución de la causa que con indiscutible razón Soria defiende.

La decepción que el sábado sufriónuestro pueblo fué dolorosísima.

Se comentaban con amargura las facilidades que en el Parlamento hallan proyectos que llevan consigo gastos improductivos y las dificultades que se acumulan para que no prospere éste que es de beneficio público.

La «tranquilla» de que el ferrocarril minero de Olvega á Castejón,—
ferrocarril de desgracias, de pleitos y
de ruinas—tenía íntima connivencia
con la prolongación del de Soria, la
utilizó distintas veces el conocido
ingeniero Sr. Gómez de Velasco para
llevar al ánimo, primero del Sr. Calbetón y después del Sr. Gasset, ministros de Fomento, dudas que los representantes en Cortes de Soria y los
comisionados de la Junta gestora disiparon con la lógica que se deriva
de la razón y de la justicia.

putan con odios africanos empresas particulares, tiene la misma relación con el ferrocarril de Soria que el de Ojos Negros con el Central de Aragón; pueden ser en determinada parte del trayecto dos líneas paralelas—dado caso de que algún día terminaran los múltiples y enrevesados pleitos y hubiera dinero para explotar la vía minera—; pero la prolongación del ferrocarril de Soria no puede estar, y por disposición de una ley vigente no lo está, sujeta á las contingencias del desgraciado negocio particular.

Sin que se apruebe la ley elevando la subvención para prolongar el ferrocarril de Soria á 60.000 pesetas por kilómetro, hoy mismo y siempre puede quien lo desee solicitar que se verifique la subasta, previo depósito de la cantidad reglamentaria, y construir la vía férrea hasta Castejón con la subvención de 40.000 pesetas por kilómetro. No han existido empresas que acometieran esta obra por que el auxilio que prestaba el Estado era insignificante; por eso se gestiona

el aumento á 60.000 pesetas. ¿A qué, pues, involucrar estas dos cuestiones que presentan tan marca-

Porque los sorianos piden que se les haga justicia, que se prescinda de lo particular y se atienda á lo general, se dice que apoyamos los intereses de una de las partes litigantes, y esto es una infamia.

La Junta gestora de ferrocarriles, compuesta de representantes de la Diputación Provincial, del Ayunta-

miento, de la Cámara de Comercio, de la prensa y de todas las sociedades de nuestro pueblo, no patrocina intereses bastardos.

La influencia, el cariño, el prestigio del Excmo. Sr. Presidente del Consejo no están al servicio de una mala causa cuando apoyan resueltamente los anhelos de los sorianos. Los diputados á Cortes y senadores de Soria y Navarra, que tan activamente trabajan porque las esperanzas que en sus distritos existen alcancen realidad, cumplen fielmente con los sagrados deberes que su cargo les impone. Las Cortes aprobando la ley de subvención, hacen obra de equidad, de justicia y de progreso.

En cambio, cuantos colocan dificultades en nuestro camino y tratan de defender intereses particulares, mezquinos si se comparan con los del bien general, olvidan que á esta labor no pueden dedicarse los que se llaman patriotas, los que son representantes del reino, los que son servidores de la nación.

La Junta gestora, temiendo que puedan cerrarse las Cortes en fecha próxima y á pesar de los buenos deseos del Sr. Canalejas que no se aprobara el proyecto de ley de subvención, adoptó el lunes, con la unanimidad de todos los vocales, los acuerdos que se revelan en los telegramas y cartas que á continuación reproducimos.

La Comisión provincial, antes de que se celebrase la repetida reunión, dirigió el siguiente despacho telegráfico, que mereció sinceros elogios de la Junta:

RAFAEL M.ª LABRA, SENADOR DEL REINO.

En nombre habitantes provincia Soria, que ven gozosos próxima realización ideal años ha perseguido, suplico
S. S. no preste inconscientemente su
honorabilidad y prestigio para que se
retarde y dificulte aprobación proyecto
subvención ferrocarril Soria Castejón,
que lleva consigo prosperidad y desarrollo esta provincia castellana la que
espera, por el contrario, que S. S. como
ilustre senador patrio apoye anhelos de
verdadera justicia contra labor iniquidad.

Vicepresidente Comisión provincial Luis Posada.

AL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MI-NISTROS.

Dada cuenta Junta gestora expresivo telegrama de V. E., acordó por unanimidad corresponder á su saludo reiterándole profunda gratitud y absoluta confianza.—Vicén.

A D. RAFAEL M.ª DE LABRA.

Junta gestora, en representación de fuerzas vivas de la provincia, hace su-yo el telegrama que á S. S. ha dirigido el Vicepresidente Comisión provincial y confio en la caballerosidad que su señoría tiene demostrada.— Vicén.

CARTA A LOS SENADORES POR SORIA.

Mi querido amigo: Acaba de celebrar sesión la Junta gestora de ferrocarriles, y en ella se ha dado cuenta de la insidiosa oposición que se viene haciendo en esa Cámara al proyecto de ley de aumento de subvención al ferrocarril de Castejón á Soria y de las especies que se publican en periódicos de Tudela y Logroño de que hay varios senadores dispuestos á hacer obstrucción al pro-

La Junta ha creido conveniente dirigirse á ustedes ante el peligro con que
se nos amenaza, exponiendo á su consideración si sería conveniente que en
el Senado se dijese por alguno de ustedes que el proyecto de ley nada tiene
que ver ni en nada se opone á la concesión del ferrocarril de vía estrecha de
Castejón á Olvega que se ha declarado
incurso en caducidad.

Ya en el Ministerio de Fomento se suscitó esta cuestión por algulen que sirve intereses personales opuestos à los de esta provincia, y ante el Sr. Ministro expusimos las razones que demuestran que no existe relación entre el proyecto de ley y la caducada concesión. Estas no son otras que la muy importante de que no se trata de autorizar la construcción de una línea nueva, pues la concesión del ferrocarril de vía ancha de Castejón á Soria data de muchos años, si no de facilitar la construcción ya acordada, mejorando sus condiciones económicas.

Por si de algo pudiera servirles, acompaño nota del estado legal de la cuestión, que por la eficaz y valiosa cooperación de ustedes esperamos ver pronto felizmente resuelta.

Con este motivo me repito suyo afectísimo amigo, Mariano Vicén.»

Comunicado que publica La Rioja del 12 de Junio de 1911 y rectificación que del mismo hace la Junta gestora:

SR. DIRECTOR DE «LA RIOJA».

Muy respetable señor mio: En el número correspondiente al día 7 del ac-

tual aparece un suelto titulado «Sobre un ferrocarril».

En él se contienen afirmaciones (1) que ceden en quebranto de mis derechos y perjuicio de mis intereses respetables. Ello me obliga á unas breves rectificaciones que deseo se publiquen sin demora.

Mas que á la eficacia de la ley apelo á su imparcialidad y cortesía.

Las rectificaciones son estas:

1.a Que yo no he renunciado y menos abandonado mis derechos como heredera de mi esposo D. Julio Seguí y Sala al y en el ferrocarril de Castejón á Olvega y Minas.

2.a Que esos derechos los vengo

defendiendo y defenderé siempre con no igualadas perseverancia y decisión.

3.º Que si parte de esa línea férrea está hoy ocupada por extraños, ello no supone posesión, si no detentación obtenida por procedimientos demasiado primitivos y ya en desuso hasta en las montañas marroquies, y en breve, por la acción judicial, ó por otras resoluciones legales más rápidas y radicales en sus efectos, serán arrojados los intru-

de prolongación del ferrocarril de Torralba á Soria hasta Castejón, con subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, ha sido por acuerdo de hoy del Senado aplazado en su discusión hasta que á la Cámara llegue y allí se estudie con gran detenimiento el expediente del de Castejón á Olvega, á fin de que la ley que se pretende obtener no pueda perjudicar á éste, quedando así frustrada la maquiavélica combinación de mis contrarios.

Publique, Sr. Director, estas rectificaciones, que al hacerlo observará preceptos legales inexcusables y atenderá el ruego de justicia de una dama que fía su defensa á la virtualidad de sus derechos y al amparo de los espíritus honrados é imparciales.

De usted segura servidora q. b. s. m. —Enriqueta Galino, Viuda de Segui.—
Madrid 9-6-1911.

SR. DR. DE «LA RIOJA» DE LOGROÑO Soria 20 de Junio de 1911.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Llega en este momento á mis manos un ejemplar del número 6.970 de su flustrado diario en el que se inserta un comunicado que firma doña Enriqueta Galino, viuda de Seguí, en el que se afirman hechos y se hacen afirmaciones que como Alcalde de Soria y como Presidente de la Junta gestora de ferrocarriles de la provincia, me interesa recoger y contestar.

Son éstas las que se refieren al proyecto de ley de ferrocarril de Soria á Castejón, con la subvención de 60.000 birlos, r pesetas por kilómetro, aprobado ya por el Congreso y próximo á ser aprobado flores... por el Senado.

Este proyecto de ley, que asegura la construcción de una línea importantisima para esta provincia y para las de Logroño y Navarra, ha sido presentado por el Gobierno después de aprobado en Consejo de Ministros y no obedece á una maquiavélica combinación de los contrarios de la Sra. Viuda de Segui, como ésta indica en su comunicado, si no á dar satisfacción á los anhelos de una provincia hasta hoy olvidada y que ve en la construcción de la proyectada linea el remedio de la crisis que atraviesa y que está, por desgracia, dejando despoblados sus pueblos, incultos los campos, arrastrando á sus hijos por el torrente de la emigración á tierras le-

Así lo expuso la provincia hace ya muchos años à S. M. el Rey cuando nos dispensó la honra de visitar nuestra ciudad por vez primera; así lo hemos venido repitiendo cuantos nos interesamos por el bien del país durante mucho tiempo, y, claro es, que ni entonces ni ahora tuvimos en cuenta ni nos preocuparon para nada los intereses de la Sra. Viuda de Seguí, muy respetables seguramente, pero siempre muy secundarios ante los intereses de la provincia.

Es de esperar que las intrigas de la Sra. Viuda y las pequeñeces y miserias puestas en juego no encuentren eco en la Alta Cámara, estrellándose en la honorabilidad de los que la componen y en ella se apruebe rápidamente el proyecto, que nada tiene que ver con el expediente de caducidad del ferrocarril de vía estrecha de Castejón á Olvega, cuya concesión terminó hace tiempo.

Ruego á usted, señor director, me dispense la atención de publicar este comunicado en su apreciable periódico para evitar que la opinión se extravíe y se pueda suponer que la activa y entusiasta campaña de esta Junta gestora y de los diputados y senadores por Soria y Navarra, responda á otro interés que al de laborar por la prosperidad del

Le anticipa las gracias y se ofrece suyo afmo. s. s. q. b. s. m.—Mariano Vicén.

El Sr. Sanz Encabo manifestó ayer por telégrafo:

(1) Advertia nuestro comunicante que se lo habían dicho, sin que el pudiera aségurarlo. (Nota de la Redacción de La Rioja.)

Madrid 20.—11 mañana.

Recibida carta. Ayer no fué Labra Senado; mandó carta al Presidente no pusiera á votación el dictamen por tener que examinar expediente. En vista de esto, celebramos detenida conferencia con Presidente Consejo, que estuvo incondicional, tomando importantísimos acuerdos que se ejecutarán hoy. Nuestros representantes trabajan sin descanso y no creo necesario venga nadie. Se hace cuanto cabe en lo humano y yo seguiré aquí hasta terminar.—Benito Sanz.

Como puede apreciarse por los documentos que transcribimos, el señor Presidente del Consejo, los representantes en Cortes y la Junta gestora de ferrocarriles hacen cuanto es posible por que triunfen las aspiraciones de nuestro pueblo, derrochando actividad, energía é inteligencia.

Pronto sabremos si la razón y la justicia, armas de tan valerosos é ilustres defensores, vencen las «habilidosas» combinaciones de los encubiertos enemigos del bien general.

CRÓNICA

DIA GRANDE

Hace un día esplendoroso, de mucho calor. Cae del cielo la maravilla de sol que nos hace un poco menos perversos, algo más apacibles.

Las ironias, las frases crudas, la murmuración son amigas de las sombras, de los días grises... La luz plena pone en nuestras almas el encanto de la sonrisa, el halago de las complacencias...

Es Corpus... Las muchachas sacaron de sus armarios sus más lindas toiletes, emplearon en su tocado todos los primores, los espejos fueron sus confidentes más rato que de ordinario...

Un amigo viene á buscarme... Vamos á las Ramblas, plenas hoy de
mujeres, de flores, de flirteos... Los
claveles pletóricos de colores, de vida; la retama un poco tímida en su
amarillo monótono; los papelitos ligeramente procaces en su policromia estúpida ponen á los lados de la calle
una nota simpática, como de risa.

El amigo quiere convencerme de la necesidad de comprar claveles. Yo no compro claveles... ¿Para qué comprar claveles?... Yo no he de ofrendárselos á ninguna dama que, al recibirlos, me mire agradecida; yo no puedo entregarle á ella, más flor que las flores...

Y el amigo compra un gran ramo; y tira de mí hasta llevarme frente al balcón donde la suya espera. Allí, luego de un saludo todo ceremonia, echa las flores con cuidado exquisito, como si con ellas echase su alma.

Para todos los balcones hay el mismo homenaje... «Ellas» rien conmovidas, «ellos» sonrien ufanos de la lluvia luminosa de papelitos, la retama que las novias hacen caer á la calle.

La procesión se acerca. Una muchedumbre inmensa, sudorosa, chillona lo invade todo. Por una calle estrecha solitaria buscamos la salida. Respiramos ansiosos; esto es vivir... Entramos en una cervecería... «Qué gusto estar aquí lejos de apretones, de codazos...»

Nos sirven cerveza casi helada. El amigo salmodia á mi lado la belleza de su amada.. yo le oigo complacido, casi piadoso, aquel canto que no me interesa, pese á su sinceridad, á su emoción...

Pretende conveocerme del prodigio de unos ojos azules y yo tengo el alma presa de unos ojos negros...

Barcelona 15 Junio 1911.

EL ABANICO

El abanico es uno de los objetos más prácticos de la toilete femenina. Es popular; lo usan todos las clases sociales. Al mismo tiempo mantiene una característica muy personal, porque toda su gracia está en la habilidad de la mano que lo agita.

Para llegar hasta nosotros esta frágil bagatela, ha atravesado una larga serie de siglos, sin que el uso haya modificado de una manera sensible su forma.

Hay una leyenda, misteriosa, impregnada de intensa poesía, que explica el origen de los abanicos. La China fué su cuna.

He aquí la síntesis de la leyenda: Una joven princesa, asistiendo á una fiesta religiosa, oprimida por la multitud y molesta por el calor, se desmayó. Hubo un momento en que se

la consideró muerta. Pero un genio destacado de la cúpula de la pagoda, vino á posarse sobre ella, agitando el abanico de sus alas, hasta volverla á la vida. Desde entonces se hizo muy popular el uso de este ligero artefacto.

1-1 d

En la época del renacimiento, la costumbre de servirse de abanicos se propagó por toda Europa. Catalina de Médicis le introdujo en la corte de Francia tal como le conocemos en el día. Tela ó pergamino pegado, con más ó menos adornos de pintura ó de bordados y varillaje movible de madera, marfil, concha y oro, con piedras preciosas.

Los más famosos artistas no han desdeñado aplicar sus talentos á la decoración de los abanicos. Existen aún hoy algunos que son debidos á los pinceles de los Wateau, de los Bombar, y de los Huel, los eminentes artistas decoradores del siglo XVIII.

¿Qué no se ha dicho del abanico? Es el cetro de la mujer, se afirmaba en la corte del gran rey cuando era manejado por las lindas manos de las Montespau y Maintenon. Por aquella época, en España toda una mimica componía el lenguaje de los abanicos cuando las mujeres, mantenidas en reclusión en sus palacios, solo podían comunicarse desde lejos con los hombres. Esta mímica llegó á ser popular, y aún se halla en uso en algunas provincias españolas.

Los artisticos abanicos, pintados en piel, montados en nácar, ricamente trabajados, están siempre en boga.

DE SAN ESTEBAN

LA FERIA DE SAN ANTONIO

Se presentó un buen tiempo el primer día de feria, el 13; para al día siguiente la lluvia deshizo el peage.

Como de costumbre ha sido bastante numeroso el ganado mular, presentándose excelentes ejemplares, vendidos á altos precios. Bastante ganado asnal y bueno, escaso caballar y muy pocos ejemplares de vacuno.

Toda clase de ganados se ha cotizado á altos precios, demasiado altos para el labrador que tiene que adqui-

Las dulzainas del pueblo tocaron en la plaza los dos días, divirtiéndose de lo lindo la gente joven de los pueblos limítrofes. Por la noche en el salón del «Circulo Sociológico» una excelente compañía dramática ha puesto en escena, según se nos dice, notables obras de literatos insignes.

La gente maleante extiende su esfera de acción á todas partes, viniendo ya hasta á los pueblos á ejercer su «lucrativo» oficio.

Y generalmente busca la expresada gente á personas ambiciosas, para mejor engañarlas. De este modo ocurrió el suceso el día 13, de que ya se ocupó EL AVISADOR y que yo amplio ahora.

Con el pretexto de repartirse un hallazgo Lorenzo Ríos, de 18 años, residente en Madrid, José Larrocha, de la Habana y de 36 años y Antonio X, del Ferrol, exigieron del vecino de Alaló Julián Ortega, de 69 años, que les entregara el dinero que llevaba, 150 pesetas, como garantía del depósito de los billetes encontrados, que le entregaron para su custodia.

Y cuando tomaron las 150 del de Alaló... pies para qué os quiero. Pero no contaron los gachies con el Teniente de la guardia civil de esta don Estanislao Carrasco, quien hábilmente secundado por la Guardia civil de esta villa y especialmente por el cabo D. Miguel López González y por los guardias de otros puestos, quienes lograron dar con los fugitivos Lorenzo Ríos en la Estación de Osma, por el cabo del Burgo; José Larrocha en la Vid por la pareja de escolta de Aranda, y el otro pájaro en Aranda por la fuerza de aquel puesto.

Sirva el hecho que relatamos para que cuando nuestros paisanos se encuentren con gentes extrañas que se encuentran billetes y les proponen repartirselos... no los cojan, pues esos billetes son recortes de periódicos, que suelen costar á los incautos muy buenos cuartos.

El campo espléndido; se presenta un cosechón.

¿Y las viñas? Pues que no pueden traer más racimos.

racimos. El Corresponsal.

Madrid 20 de Junio de 1911.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino. uerido amigo: Se advierte extraordinaria animación en estas grandes vías con motivo de la llegada de muchos asambleistas y de la Procesión Eucarística del día 29 del presente mes.

Desde la iglesia de San Jerónimo hasta la Puerta del Sol ya se han levantado grandes postes blancos en cuya cima campea la cruz calatraveña y sostendrán cestos de flores como adorno en parte del trayecto que recorrerá la procesión. En esta figurarán, según se anuncia, más de noventa obispos, miles de religiosos de todas las órdenes, comisiones de los seminarios y cabildos catedrales y todas las Corporaciones Cofradías de las diócesis de España, esperando un acontecimiento verdaderamente sorprendente por la profusión de personajes, pues se habla que concurrirá al acto la mayoría de la Grande- 1907 hasta el día. za, las carrozas de gran gala y los guardas jurados con sus típicos uniformes.

El comercio de la calle Mayor tiene recaudados por medio de suscripción muchos miles de pesetas para decorar profusamente aquella via, y se levantarán multitud de tribunas para presenciar el paso de la procesión. La Junta organizadora qu: preside la Infanta deña Isabel ha invitado á todas las damas de la aristocracia á que adornen los balcones de sus palacios, y ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Canalejas para convenir los detalles del magno acto que indudablemente será memorable, dada la multitud de preparativos que se ultiman en estos momentos.

Impresiones.

Todo hace creer que el próximo sábado quedarán en suspenso las sesiones de Cortes, tratándose aquel día de los asuntos de Marruecos y dándose por terminada la interpelación del señor Villanueva.

Se tiene la fundada impresión de que también quedará desechado el voto particular del Sr. Dominguez Pascual al dictamen referente à la división de Canarias.

Son también bastantes los diversos proyectos que el Gobierno necesita aprobar, figurando entre éstos el de los créditos para caminos vecinales y carreteras, el del centenario de Cádiz, los | Seoane, La Cierva, Sánchez Guerra leidos últimamente en el Congreso por | Azcárate, se aprueba el único artículo ! el Sr. Rodrigáñez y el referente al impuesto sobre tonelaje, que ayer fué aprobado el articulado del dictamen.

Con el propósito de ver la manera de que fuesen aprobados estos proyectos, conferenció el Sr. Canalejas con los Sres Montero Ríos y Conde de Romanones; pero dada la intransigencia de los conservadores, y faltando solamente cuatro sesiones habra de ser dificil que el Gobierno pueda aprobar los proyectos pendientes. Es por esto el que el Sr. Canalejas haya llevado á Consejo la lista de los proyectos del Gobierno pendientes de discusión, y aquellos debidos á iniciativas de senadores y diputados.

Parece ser que los ministros se dedicaron á la selección de los referidos. proyectos que entre los unos y los otros suman un centenar.

El Ferrocarril Soria-Castejón.

Continúa siendo inexplicable lo que viene ocurriendo con la aprobación definitiva del proyecto que tanto interesa á los pueblos de Soria con motivo de la prolongación del ferrocarril Soria-

Puesto el dictamen de la Comisión de la Alta Cámara á la orden del día en la tarde del sábado anterior, y según manifestaciones del Sr. Canalejas, vencidas las resistencias del Sr. Diaz Moreu á examinar el expediente, sobreviene inesperadamente el deseo del jefe de la minoría republicana del Senado, D. Rafael María Labra quien ha solicitado del Presidente de la Alta Cámara se suspendiese el debate del proyecto hasta tanto que él examinara con todo detenimiento el asunto.

Defraudadas de nuevo las esperanzas halagüeñas que en todos produjo el que acaso el mismo sábado se terminase la verdadera odisea de la Comisión permanente soriana y los activos trabajos de los representantes de los pueblos de esa provincia, llegó el día de ayer lunes y los senadores y diputados, en su constante interés en secundar los anhelos de todos, se reunieron en el Congreso y de nuevo visitaron al Sr. Canalejas, en atención á la inesperada dificultad y en vista de una carta que recibió el señor Montero Rios, en la que D. Rafael María de Labra rogaba no se pusiera á la orden del día el proyecto de la prolongación del ferrocarrll, y manifestar en la misma misiva no saber si asistiría á la sesión de la Alta Cámara, como efectivamente no asistió.

El jese del Gobierno, como siempre deferente y cariñoso, manifestó su deseo de complacer á los sorianos y por más que habían variado aigún tanto las circunstancias al tratarse del Sr. Labra, cuyas relaciones políticas no son las suyas, sin embargo le hablaría y vencería las dificultades que se oponían á que el proyecto se discutiese y aprobase en la Alta Camara.

En el Senado.

El Vicepresidente primero Sr. López Muñoz declara abierta la sesión, con escasa concurrencia en escaños y tribunas y desierto el banco azul.

Pide el Sr. Alvear varias relaciones de secretarios de Juzgados municipales y la Mesa ofrece atender los deseos del

orador. Al entrarse en la orden del dia se vota definitivamente el proyecto de ley sobre excavaciones artisticas y cientificas y conservaciones de ruinas y antigliedades.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley reformando el articulo 168 del Código de Comercio y se aprueba

sin discusión los dictámenes relativos á la reforma de servicios de la Deuda pública, de la Comisión mixta sobre construcciones de obras hidráulicas, reformando los servicios de la Caja general de Depósitos, y se voto definitivamente el proyecto sobre servicios de Agricul-

A las cinco se levantó la sesión, habiendo durado hora y media escasa-

En el Congreso.

Más de cinco horas duró la sesión presidida por el Sr. Conde de Roma-

En el banco azul el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Gracia y Justicia.

En el capítulo de ruegos y preguntas el Sr. Lerroux denuncia abusos del alcalcie de un pueblo de la provincia de Jaén, y pide los expedientes de todas las denuncias mineras de Africa, desde

Contesta el Sr. Canalejas que el ministro de Estado contestará al Sr. Le-

Promete enterarse el ministro interino de la Gobernación de los abusos del alcalde de Higuera de Calatrava.

Anuncia el Sr. La Cierva una interpelación referente á procedimientos judiciales, y el Sr. Burgos solicita que se impriman los informes pronunciados ante la Comisión del proyecto de ley de Asociaciones, lamentándose de que aquella información haya durado poco tiempo.

El Sr. Morote (D. José) manifiesta que las informaciones no se han tomado taquigráficamente; pero tiene notas copiosas la Comisión.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pide que se castigue á cuantos resulten culpables en el alijo de armas de Orense para los monárquicos de Portugal.

Contesta el Sr. Canalejas que los gobernadores han cumplido con su deber; que la detención del alijo fué hecha por la Guardia civil.

Se pone al debate, al entrarse en el orden del día, el proyecto suprimiendo el impuesto del tonelaje consignado en el articulo 1.º de la ley de comunicaciones maritimas.

Después de amplia discusión, en l que intervinieron el jefe del Gobierno, el ministro de Fomento y los señores de que consta el proyecto y se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Los suplementos de credito.

Después de un ligero debate se aprueba el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 54.360 36 pesetas al presupuesto del ministerio de Hacienda: old astumed ast

Del mismo modo se aprueba otro de 3.500.000 pesetas del ministerio de Fo-

Se aprueba del mismo modo el crédito de 500.000 pesetas destinadas á la construcción del ferrocarril Lérida-Ba-

Se pone à discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo unos créditos extraordinarios á la Presidencia del Consejo y ministerios de Gobernación y Estado, importantes pesetas 1.275.000, desechándose una enmienda del Sr. Garcia Sanchez.

Se desecha otro voto particular del Sr. Pedregal al proyecto concediendo varios créditos á los presupuestos de Guerra, Marina, Gobernación Instrucción pública y Hacienda, importantes en junto pesetas 1:177.268'09.

El Sr. Nougués dice que parte de los créditos que se piden es para pagar la Camara de Comercio de Buenos Aires y estima ser un compromiso de honor el aprobar el crédito de 1.275.000 pese-

Se desecha una enmienda del señor Zulueta y se suspende la sesión, pasando el Congreso à reunirse en secciones. A las nueve y media de la noche se reanuda la sesión para dar cuenta del resultado de las secciones y se fija e

Continuan el cansancio y la desani-

orden del día.

Lairamos en una cervecena. La nueva posición de España.

Desde la madrugada del día 17 las tropas españolas, al mando del teniente. coronel Cantón, han ocupado la posesión de Tauriat-Lag, frente á Medua. Esta posición domina el célebre zoco del Zebuya, inmediato al río Kert. He aqui los telegramas del Capitán

general de Melilla al ministro de la Guerra, dándole cuenta del suceso: «Según me participa el teniente coronel Cantón, de Estado Mayor, á las

seis y cuarto del día de hoy (sábado) ha sido tomada la posición de Tauriat. Lag, sin novedad. A fin de proteger el movimiento de la columna del teniente coronel Cantón, desde Ras-el-Medua á Lag, se trasladó á aquella posición el primer batallón de San Fernando, sección de ametrallado-

ras y bateria de montaña de Sengangan, pasando á este campamento el batallón de Ciudad Rodrigo, que estaba en Nador y que ha sido sustituído por otro de Ceriñola, que salió de esta pla za en la mañana de hoy.

El batallón de Melilla y el escuadrón de Taxdirt, acampados en zoco El-Hach, llegaron hasta las proximidades de Medua, regresando á las dieciocho de hoy al punto de partida. Confié conjunto á general Orozco. Haysi shu yelf

No ocurre más novedad en este te-

rritorio. es es regime la cuito NOTICIAS

A las cuatro y media de la tarde de ayer salió del puerto de Santander el vapor alemán «Ipiranga», conduciendo al ex-presidente de la República de Méjico D. Porfirio Díaz, siendo despe-

dido por el general Polavieja y saludado por éste en nombre de S. M. el Rey. El ex-presidente mejicano manifestó que marchaba á Suiza, pero que en Del mismo modo quedan aprobados | breve regresaría á España, visitando algunas poblaciones, entre ellas Madrid, para saludar al Rey, fijando su residencia en Santander.

-Por fin se llegó á un acuerdo para la aprobación de los créditos pedidos con destino á carreteras y caminos vecinales.

La fórmula consiste en dar al ministro de Fomento seis millones de pesetos para el año corriente y consignar en cada uno de los cuatro sucesivos once millones.

-Los créditos destinados á cuarteles en Barcelona se ampliarán de 300.000 á 600.000 pesetas.

Telegrafian de Tanger que esta siendo comentadísima en la ciudad de Larache la presentación allí del agente consular de Francia, quien pretende que se haga una declaración jurada para demostrar que los protegidos españoles fueron los autores de la asonada en la noche del día 7 del actual en Alcázar.

No obstante este incidente se nota alguna mejoria en las relaciones entre franceses y españoles. -Ayer han trabajado los albañiles en esta capital, terminándose por

tanto la huelga, sin que los obreros obtuvieran ventajas. Ultima hora.

En la extracción de la Lotería Na cional ha cabido al número 2.589 e premio de 150.000 pesetas. El premio segundo le cupo al número 23.130 con 60.000 pesetas, y el tercero al nú nero 36.931 con 40.000 pesetas.

-El día 1.º de Julio próximo marchará el presidente del Consejo de ministros à Barcelona, con el fin de manifestar su mucho interés por aquella región después de haberse aprobado los proyectos de reorganización de las Camaras de Comercio, el de admisiones temporales y de estambados y tejidos de algodón y el de depó itos francos.

-Una comisión, con el señor marqués del Vadillo, visitó al senador don Rafael María de Labra con el fin de demostrarle interés en el asunto del proyecto del ferrocarril Soria Castejon, mostrandose propicio el Sr. Labra en examinar cuanto antes el ya famoso expediente, á cuyo efecto desde el ministerio de Fomento se llavará al Senado para poner el ya citado expediente al examen del Sr. Labra. Este aseguro no tener el menor interés en diferir la discusión del proyecto en el Senado. El Sr. Labra se mostró atento y su-

mamente cariñoso. Ahora falta que cuanto antes salga el expediente de Fomento.

-Esta tarde en el Congreso mucha concurrencia, discutiéndose los créditos extraordinarios y suplementos de cré-

-En el Consejo de ministros del próximo viernes y que presidirá S. M. el Rey, se firmará el decreto de suspensión de sesiones de Cortes, decreto que se leerá el sábado. -Suyo afectisimo,

El Corresponsel.

LOS MEJORES DEL MUNDO Por su pureza y Virgon del Carmen sión. Marca escudo Virgon del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón. DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA: D. Fedro Llorente

PORLH BIGIENE

La Junta provincial de Sanidad acordó en su última sesión, celebrada el 17 de Junio, estimar fundado el recurso de alzada interpuesto por el médico titular de Olvega D. José Jimenez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa destituyéndole del cargo que venía ejerciendo, á juicio de la mayoría de aquella Junta municipal interinamente, y por entender que la resolución adoptada es de la competencia, y en uso de las facultades de la Corporación municipal. El expediente se sigue tramitando con arregio á los preceptos legales y en su día se dictará la resolución que

proceda. propuesta del Inspector de Sanidad se acordó también incoar expediente proponiendo la clausura del Matadero de Almazán, teniendo en consideración las fundadas quejas de los mismos vecinos de tan hermosa villa, que podría ser durante 100 días, por lo menos, en cada año, el encanto de los que emigran de Andalucía, Valencia, Aragón, Castilla y Extremadura, si se acometiesen las reformas indispensables de higienización.

También se acordó proseguir la tramitación de otros expedientes que se relacionan con las reformas higiénicas de los edificios públicos de la provincia, exigiendo á sus propietarios el cumplimiento de cuanto está ordenado para su saneamiento, procurando además el embellecimiento de las poblaciones. Il Talive La

Al efecto se dará principio á hacer una estadística general de las viviendas, comenzando por las de la capital, disponiendo que se cierren las casas ruinosas é insalubres, reformando las que sean susceptibles de reformas higiénicas, á fin de evitar las enfermedades ocasionadas por sus maias condiciones y ordenando la limpieza de las calles haciendo que desaparezcan los focos de inmundicia, y por último, se acordó la desinfección de las viviendas habitadas l por enfermos de naturaleza infectoconfagiosa, principalmente tuberculo-

sos que es la única cifra que actualmente llama la atención y, en resumen adoptando toda clase de necesidades sanitarias en previsión de la que pudiera ocurrir el día de mañana, pues en la actualidad, por fortuna, se disfruta de buena salud, según los partes oficiales recibidos hasta la

De los pueblos.

SAN PEDRO MANRIQUE

La renombrada feria de San Antonio celebrada en esta villa en los días 13, 14 y 15 del actual ha estado muy concurrida, verificándose importantes ventas de ganado caballar, mular y lanar, siendo numerosos los compradores riojanos, aragoneses y navarros.

Han venido á animar con su grata presencia las ferias y fiestas de San Juan las simpáticas señoritas Irene Gutiérrez y Luz Gutiérrez S. Malo, de Enciso; Pilar S. Malo y Julia S. Malo, de Quel; Margarita y Felisa Remondo, de Cornago; Eloisa Sánchez, Julia Sánchez y Adela Ruiz, de Yanguas, que en unión de las simpáticas señoritas de esta villa Beatriz Zalabardo, Maria Sanz, Leonor Saénz, Caridad Monforte, Gabriela González y la bella señorita Constantina Espinosa de Zalabardo, han celebrado un animado baile de confianza en la casa de D. Domingo del Río, haciendo los honores á los invitados Doña Concha S. Malo, dueña de la casa.

Entre los jóvenes figuraban Inocencio Ruiz, Alejandro Osácar, Aniceto Sánchez, Gil Martínez, Antonio del Río, Jul an San Miguel, Cipriano Gutiérrez, José Oñate y Carlos del Río.

El dia 17 del actual contrajeron matrimonio en esta villa la Srta. Beatriz Z :labardo con el joven Julián San Miguel, y Valentina Mingo Cuevas con Upaldo del Rincón.

Muy en breve les imitarán cinco parejas ya amonestadas. A todos les desea mucha felicidad, El Corresponsal.

FIESTAS Y FERIA EN AGREDA

Con bastante concurrencia de forasteros devotos de esta venerada Imagen de los Milagros, se han realizado las funciones religiosas acostumbradas desde el día del Santísimo Corpus en que dan principio, hasta el domingo infraoctava en que terminan. No he de repetir lo que durante todos los años ha quedado consignado en cuanto á la gran devoción que profesan á la Virgen de los Milagros los riojanos, aragoneses, navarros y castellanos que en esta Romería anual se confunden y rivalizan en su amor á nuestra Patrona, á la que obsequian con sus limosnas y ofrendas, agradecidos á los favores que reciben. Y la prueba de que el cumplimiento de dichas ofrendas es lo que aquí atrae á las gentes, lo dice el desfile de las mismas tan pronto como termina la procesión, sin que baste á detenerlas ningún es-

pectáculo profano. Ningun incidente desagradable se ha registrado, á pesar de la aglomeración de romeros, que han disfrutado al propio tiempo de una agradable temperatura y por las noches de 10 á 12 del entretenimiento que producen la música que ha estado incansable, los fuegos artificiales variados y de gran efecto, preparados por el veterano y reputado pirotécnico Sr. Cecilia y el cinematógrafo, del que podemos asegurar que le faltó algo de claridad y también debieron exhibirse otras películas de efecto cómico, preferibles para el público que desea reir, más que admirar paisajes de la naturaleza; defectos que indudablemente se corregirán para otros años que se repita este espectáculo.

La carrera de cintas estuvo animada, tomando parte 17 caballistas, distinguiéndose tres de ellos.

La feria bastante animada, sobre todo el domingo. Para la Octava, que coincide con el dia de San Juan, promete este año ser otro día de animación, porque á ello contribuye el buen tiempo y la doble

Los feriantes y fondas deben estar satisfechos, sobre todo un fotógrafo ambulante que hacía retratos á 25 céntimos en medio minuto y que recaudaría en dos días 800 pesetas.-El Corresponsal.

DE VALVENEDIZO

CANTA MISA .- Con gran regocijo y entusiasmo tuvo lugar en este pueblo, el día 12 del actual, uno de los actos que por su novedad sublimidad eieva nuestros sentimientos; fal fuè la primera misa celebrada en la parroquial-iglesia de San Bartolome, por el nuevo sacerdote D. Jacinto Muñoz García, hijo de este pueblo y párroco de Huerce y Valdepinillos (Guadalajara), apadrinándole en tan solemne acto D. León Calvo Medina, cura párroco de dicho pueblo de Valvenedizo y D. Baltasar Herranz Alonso que lo es también del pueblo de Santamera, en nombre de su señor hermano el elocuente orador, siendo padrinos de honor sus padres don Lucas Muñoz y D.ª Dominica Garcia. La oración sagrada estuvo á cargo de nues-

tro antiguo y nunca olvidado párroco el muy ilustre Sr. D. Pedro Herranz Alonso, canónigo penitenciario de la Santa iglesia Catedral de Sigüenza, el que después de manifestar los lazos de afecto que le unían con los oyentes, por haber sido en el transcurro de 10 años su padre espiritual, pasó á explicar la gran dignidad sacerdotal con elocuencia arrebatadora. Interminable seria esta reseña si hubiera de indicar algo de los brillantes párrafos del notable discurso, principalmente de aquellos en que elogiaba las virtudes del nuevo sacerdote, a la par que ensalzaba su dignidad eclesiástica.

Todo lo que yo pudiera decir sería pálido an-te los mèritos del dignisimo orador sagrado y por eso termino dirigiêndole desde estas columnas mi más entusiasta saludo, el de la digna corporación municipal y el de los habitantes del pueblo en general. Finalizada la misa, cantose un solemne Te

Deum en acción de gracias y acto seguido los dar la más cordial enhorabuena al nuevo pres-bitero deseandole un ministerio feliz y fruc-

-La festividad que en este pueblo se ha venido celebrando en los días 24 y 25 de Agosto en honor de su patron San Bartolomè, ha sido trasladada, para los años sucesivos, á los dias 12 y 13 de Septiembre, según disposición de la Corporación municipal y de común acuerdo con el Sr. Cura párroco y vecindario.

B. DEL SOL.

MUCHAS GRACIAS, SR. D. MIGUEL

Vamos à ver, Sr. Cid; ¿usted se ha propuesto hacerme à mi cèlebre, nada más que porque le estoy enseñando el Esperanto? ¡Pero si eso no tiene nada de particular! ¿Que yo enseño el Es peranto en dos lecciones? Bien ¿y qué? ¿Que con solo dos letras consonantes explico la variabilidad de cuatro partes de la oración gramatical? Bueno. ¿Que con las cinco vocales de nuestro alfabeto hago la formación, con las raices, de los sustantivos, adjetivos, pasivos, ordi-nales, adverbios derivados, gerundios y modos infinitivo, imperativo y subjuntivo? Bien ¿Que con un solo artículo determino todos los gene-

ros, números y personas? Bueno. ¿Que con cuatro características explico los tiempos simples de la conjugaci n? Bien ¿Que con un solo verbo auxiliar y tres participios, uno activo y dos pasivos, expresó respectiva-mente los tiempos compuestos y la voz pasiva?

¿Pero no sabe usted que todo eso no lo lie inventado yo? Bien es verdad que mi mètodo de enseñanza es especial y que no todos saben enseñar por muy sabios que sean; pero siempre resultara que yo solo se una cosa, que es... en-

Usted se ha propuesto hacerme á mi cèlebre, pero no lo va á conseguir usted porque la insignificancia grande de mi humilde personalidad no se lo consiente. Lo que si ha demostrado usted palpablemente es que es usted más entusiasia y mejor propagandista que yo mismo; sobre todo que es un verdadero modelo de discípulos, por su constancia, perseverancia y gratitud, pues ha honrado usted sobremanera á su pobre maestro haciendo de él una apoteosien vida, muy análoga á las necrologías post mortem que solemos dedicar á nuestros queridos amigos que recientemente han abandonado este vaile de lágrimas.

No ha hecho usted como San Pedro que en privado besaba á Jesús y en público no lo conocia; es cierto que despuès lloro amargamen te y fuè la piedra angular de su Iglesia: tampo co ha hecho usted como Judas que besó á Jesús para venderlo, porque usted ha sacado mi nombre de la oscuridad en que modestamente yacia para enaltecerlo y ensalzarlo.

Pero dejemos ya, mi querido amigo D. Migue esta feria de vanidades en la que solo hablamos de nosotros mismos sin provecho alguno de nuestros simpáticos lectores, que nada van gagando con nuestras retóricas disquisiciones. Permitame usted un momento para exponer mi diminuto programa, que es tan corto como compendioso, en corroboración de mis asertos. LECCION PRIMERA

. ¿Cuántas y cuáles son las partes de la oración gramatical en Esperanto?-2. ¿Cuántas y cuáles son invariables?—3. ¿Cuántas y cuáles son variables?-4. De estas ¿cuántas y cuáles son declinables, y cuál conjugable?-5. ¿Cómo se expresa en Esperanto el articulo indeterminado?-6. Formación de palabras.-7. Accidentes de la declinación.—8. Casos en que se debe hacer uso del acusativo y casos en que no .-9. Pronombres personales.-10. Posesivos de la tercera persona del número singular.-11. Prosodia,-12. Adjetivos numerales.-13. Comparativos y superlativos.

LECCION SEGUNDA

.-Partes de que se compone la oración gramatical. - 2. ¿Cuántas clases de oraciones hay? -3. Tiempos simples.-4. Participios y gerundios .- 5. Tiempos compuestos .- 6. Voz pasiva. -7. Palabras correlativas.-8. Palabras compuestas. - 9. Prefijos y subfijos. 10. Clasificación

He aqui toda mi sabiduria. ¿Y para eso mete usted tanto ruido? ¿Verdad que cualquiera puede atreverse con este programita? Muy torpe sería el que no lo llegase à comprender (Entre parentesis). A los que se suscriban La Suno Malgranda se les regalará una Clave Chefech con un vocabulario conteniendo 1859 raices, y además se les servirá gratis la Gacelo Hispana, organo oficial de la Sociedad Espa ñola para la propagación del Esperanto, en virtud de un arreglo que he convenido con su di-

Quedamos, pues, Sr. Cid, en que por esta vez lo perdono; pero que no vuelva á suceder; no vuelva usted á sacar á relucir ante el público mi tranquila vida privada que yo deseo mantener oculta, porque de otro modo me haría usted aparecer como inmodesto y bien sabe usted

Kore salutas vin kaj multe vin volas via samidiomano kin kisas viajn manoj (1)

Florencio Arambilet.

dDemente?

En nuestro deseo de ajustarnos á 1 más estricta imparcialidad, publicamos con las salvedades consiguientes, los cargos que hacía el anciano Santiago Vinuesa, de Nódalo, contra su esposa é hijos, de la misma manera que en asuntos de parecida indole hemos procurado informar á nuestros lectores, sin falsear hechos ni omitir detalles importantes, á no ser aquellos que taxativamente se nos participara que eran secreto de un sumario, ya que haciéndolos públicos, con esa advertencia, adquiríamos responsabilidad criminal y comprometíamos á nuestro informante.

Hacemos esta declaración contestando á insidiosas alusiones y hemos también de manifestar que lecciones de sabiduría y de moralidad no hemos de recibirlas de quien esté ayuno de resas

Cumpliendo elementales deberes periodísticos, de los que nunca nos apartamos, reproducimos integra la carta que nos envía el hijo del anciano Santiago Vinuesa justificándose de los cargos que le hace su padre. Si éste es demente ó no, la justicia y la ciencia se encargarán de aclararlo.

Venganzas personales, estímulos de innobles pasiones no han de llevarnos á dificultar la acción severa y sensata de los encargados de administrar justicia, pues deseamos que justicia se haga en éste y en todos los asuntos en que intervienen las autoridades. Dice así nuestro informante:

Nódalo 20 de Junio de 1911. Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Muy señor mío: En ecos y noticias del bisemanario de su digna dirección, número 3.708, correspondiente al sábado pasado, 17 del corriente, aparecen cargos formulados contra mi, por ¿Demente? que desde el momento reconozco ser mi señor padre.

de la verdad, me veo en la necesidad compañero de redacción D. Felipe de dirigirme à usted y participarle por Heras. esta, que es cierto que, de acuerdo con mi madre, nos hizo una escritura de venta privada á mi hermana Rosa y á mi de los bienes que entonces poseían, con el propósito de marcharse á la Argentina, como así lo hizo á últimos de Septiembre de 1908, y así, que yo mantuviese con el producto de ellos y el de mi trabajo á mi madre y hermana menor Aurea. Como en aquella República no encontró fácil el adquirir la plata que tanto le ilusionaba, volvióse á esta á los cuatro ó cinco mecompuesta de representuatez de

(1) Pronunciese kay, viayn manoyn,

ses, á donde llegó sin novedad tiempo para firmar la baja de interconde de los referidos intereses, que volalta correspondiente, por lo cu no habrá la menor responsabilid

parte del que fué tan digno funcioni del Ayuntamiento de este pueblo.

Cierto es que ha permanecido cerrado próximamente un mes vista de sus procedimientos y mantaciones alarmantes y previa informado de la ciencia médica; pero no que permiten las condiciones de la ciencia también que sirve para cortar la ferra que sirve para cortar la ferra de la comedor, provisto de una herra que sirve para cortar la ferra de la comedor, provisto de una herra que sirve para cortar la ferra de la comedor, provisto de una herra que sirve para cortar la ferra de la comedor, provisto de una herra que sirve para cortar la ferra de la comedor, provisto de una herra que sirve para cortar la ferra de la comedor, provisto de una herra que sirve para cortar la ferra de la comedor de la comedor que sirve para cortar la ferra de la comedor de la comedor de comedor, provisto de una herrani que sirve para cortar leña y que no día servir para ningún uso en la la la babitación

Tampoco Matías Cabrerizo inten en su detención, solo sí, José Len éste á instancia mía. Todo lo de que dice el denunciante son calun sin fundamento, o disertación propi

De lo dicho se desprende pósito no fué otro—al acenta parte la transmisión de los reisson tereses, que cumplir con uno beres más sagrados, que el den viene hollando desde hace tiemon el hecho de haberle detenido nos jo á otro fin menor que el ya rela do; puesto que así acaso habré e algún accidente desagradable que puede suceder, como pudo haber dido en época determinada (29 de tiembre de 1896) cuando el que me nuncia colocó é hizo explotar un c cho de dinamita en la ventana habitación donde existían más de te personas, que afortunadament

sultaron ilesas. Como al mencionar este acon miento no es mi propósito desarro tarle (pues harto siento su desor no me extiendo más ni doy más rencias acerca de su conducta. derando esto suficiente en Dre

mia y de la sociedad en general. Si usted considera debe publi esto en su ilustrado periódico, hacerlo pues tiene el permiso? atento s. s. q. b. s. m.,

Domingo Vinuesa Verd

Desde ayer funcionan las oficide la Delegación de Hacienda des provincia en el antiguo edificio de calle Mayor número 20 en que es vieron instaladas en otro tiempo.

Así nos lo participa el Sr. Deles do D. Antonio Tomasetti en ater B. L. M. que le agradecemos.

De Fiestas. - Una buena pan de las cuadrillas fueron el doming pasado á Valonsadero para adquir el toro que ha de ser lidiado en próximas fiestas de la Maure de D

Resultó inexacto el rumor que había propalado de que en el mon escaseaba este año el ganado, pue sin dificultad de ningun género hasta con prontitud, encontraron to dos los Jurados la fiera que les con-

venia para su respectiva cuadrilla En el monte la animación fué gua disima, contribuyendo á la alegnis neral la tarde espléndida, y al me se dieron los vivas que imponta usos y costumbres.

- Se dice que Carrillito ha resse dido su contrato para torear el vie nes y que será sustituido por el &

Del ferrocarrif.-Las mas noticias recibidas por el Pres dente de la Junta gestora coincide con las que insertamos en la «Car de Madrid» de nuestro correspons Sr. López Gómez. El senador Sr. Rodriguez de U da cuenta de la visita que hizo

dillo y Martinez Asenjo á D. Raise Maria de Labra; pero expresa que u han desaparecido las dificultades, pesar de la activa labor que realizapara vencerlas. Segun la prensa de Madrid, el s nador Sr. Parres salió días pasau

union de los Sres. Marques del

à Santander con el propósito de s ludar al ex Presidente de Méjico de Porfirio Diaz. Hay alguna esperanza de que o mañana se vuelva á someter a aprobación de la Alta Cámara el p

Del Conservatorio examenes ordinarios verificados cientemente en el Conservatorio Música y Declamación de Mauri han obtenido las brillantes notas sobresaliente en el cuarto y sextua de piano, respectivamente, las enco tadoras niñas María de Lara Mar rron y Rafaelita Alvarez Herrero, la primera de nuestros amigos Eduardo de Lara y D.ª Felisa mastro En su vista y para esclarecimiento rrón y sobrina la segunda de nueslione la verdad me veo en la recimiento rrón y sobrina la segunda de nueslione la

> actionaciónics? Pero de En igual centro obtuvo las envi diables notas de seis sobresalientes) un notable en los siete primeros allo de solfeo y piano la niña Carmencia Ruiz, hija de nuestro convecino y alla go D. Higinio Ruiz Zalabardo.

Esta niña fué preparada por la in teligente profesora de piano señorio Vicenta Mendoza Sanzaz on A las alumnas, á sus familias y

la profesora Srta. Vicenta Mendoza da mos nuestra más cordial felicitacion

Poinadora.-Procedente de Sevilla acaba de llegar á esta población Leandra Fernández y ofrece sus servicios en toda clase de peinados á domicilio. Calle de Numancia, 24, 2.º

Teatro.-La Compañía del sefior Montosa representó en las noches del sábado y domingo últimos las zarzuelas Juegos malabares, El barbero de Sevilla, Amor ciego, Gente menuda y Confianza, terminando así el compromiso adquirido con los empresarios Sres. Bellver y Peña.

El público ha quedado satisfecho del trabajo de todos los artistas y especialmente de la labor escénica de ias Srtas. Menta, Alfambra y González y de los Sres. Montosa, Cruzada, Angelo y Torrecilla, que en la mayoria de las obras en que han tomado parte consiguieron señalados triunfos.

Celebrariamos poder aplaudir de nuevo, en sucesivas temporadas, á tan modesta como notable compañía tea-

Asociación de Caridad. La Junta organizadora de tan filantrópica institución dió por terminado su trabajo en la Asamblea que se verificó el día 25 de Mayo y corresponde al Sr. Alcalde, Presidente del Consejo Supremo, ejecutar los acuerdos que por unanimidad se adoptaron.

Ignoramos las causas que hayan impedido llevarlos á la práctica, pero no creemos que estén relegados al olvido.

Instrucción pública.—Han sido nombrados maestros interinos de Pedraja de San Esteban, D. Juan Ranz Pascual y de la de niñas de Yanguas, D.º Esperanza Francisca de la Mer-20, Madrid, y Zapateria, num, 3, 2bso

Los vecinos de Bijuesca (Zaragoza) Manuel Gracia y Eustaquio Monzón fueron detenidos por la Guardia civil de Aldealpozo en esta última localidad, al tratar de cambiar un billete de 50 pesetas falso, cuya procedencia no pudieron justificar.

Por D. Ramiro Mestre Martinez, oficial de la Diputación de Madrid, han sido conducidos de esta capital, para su ingreso en el Hospital provincial del Manicomio de Ciempozuelos, los dementes Sabino Gañán, de Blacos; Agustina Alonso, de Alcozar; Saturnina Hernández, de Cabrejas del Pinar; Vicenta Llorente Vera, de Covaleda; Silvestra Morales, de Almenar y Tomasa Morales, del mismo pueblo.

En un colmenar de José Andrés Latorre, vecino de Nograles, fueron causados daños por gente desconocida. El Juzgado y la Guardia civil practican gestiones en averiguación de quiénes sean los autores de dichos

Con sumo gusto atendemos el ruego que nos ha hecho hoy el Secretario accidental de este Gobierno civil, nuestro amigo D. Ruperto Campos, referente á que hagamos constar que en dicha dependencia no ha sido presentado á la aprobación el reglamento de la Asociación de Caridad, por cuya causa no ha podido ser despachado, por grandes que fueran los deseos del personal de aquella oficina para llenar el mencionado trámite.

De examenes. - Anteayer, bajo la presidencia del Exemo. Sr. don Marcelino García Argüelles, Gobernador civil de esta provincia, dieron principio los exámenes de los alumnos que asisten á las escuelas municipales de esta capital.

La impresión que la Junta local tiene del resultado de la enseñanza es inmejorable y por ello merecen plácemes los ilustrados profesores que la dirigen.

Según nuestros informes, en la escuela de párvulos (primer grado) se distinguieron las niñas Encarnación Terrel, Juana Martinez, Emerenciana Bravo y Teresa Gómez; en el segundo grado, Mercedes Manrique, Teodora Calavia, Carmen Bartolomé, Teodora Lenguas, Concepción Puyuelo y Consuelo Cacho; en el tercer grado se indica para el premio Robles, en metálico, que asciende á unas 125 pesetas, á la niña Margarita Domínguez y para el especial del Ayuntamiento á María Lenguas, Socorro Heroles, Josefa Martinez, Aurea Martinez Micaela Hernández y Juana Chicote, y en el cuarto grado para el premio Robles á Cecilia Herrero y para el especial del Ayuntamiento á Pilar Cuevas, Adela Lenguas, Margarita Gonzalo, Dolores Manrique, Josefina Diez y María Millán.

Hoy continúan los exámenes y de su resultado definitivo daremos cuenta oportunamente. 1110 ol 2011 1

La prensa de Málaga dedica entusiastas elogios á nuestro paisano don Pélix Jiménez de Ledesma, Médico especialista en enfermedades crónicas y de la matriz, por las notables operaciones quirúrgicas que ha hecho con feliz resultado, demostrando grandes conocimientos científicos.

Reciba nuestra felicitación.

os años mencita

Una pareja de la Guardia civil del puesto de San Pedro Manrique encontró en término de aquella villa una escopeta abandonada en el campo, sin que pueda saberse á quién pertenece.

Se han presentado denuncias por infracción de la ley de caza á los Juzgados correspondientes contra un vecino de Arancón y otro de Cabrejas del Pinar que cazaban sin licencia y ante el Alcalde de Torralba del Burgo un pastor de Torreblacos que apacentaba seiscientas cabezas de ganado cabrio en un monte propiedad del Estado, careciendo de la correspondiente autorización.

Wiajeros - Han llegado: De Madrid, el teniente general excelentisimo Sr. D. Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María, director general de la Guardia civil; la familia de D. Hermenegildo García; don Angel de Nicolás y familia, que continuaron su viaje á Herreros; el oficial tesorero de la Central de Telégrafos D. Dionisio Sanz Castillejo.

De Buenos Aires, D. Julián Orden que marchó para su casa de Cidones. De Medinaceli, el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Bienvenido Ruiz y señora.

De Castilruiz, D. Serapio Hernández y familia.

De Valencia, D. Florencio Llorente. De Guadalajara, la señorita Manuela Asenjo, con notables calificaciones en el grado superior del Magisterio.

De Vitoria, el Magistrado de aquella Audiencia D. Mariano González. Bien venidos.

De Almazán.-Con motivo de la pregunta formulada en el Congreso por el diputado republicano señor Albornoz, ha venido á hacer investigaciones á esta villa el Sr. Fiscal de la Audiencia Provincial don Leonardo Recuenco.

-El Apostolado de la Oración de esta villa va á celebrar con un solemne acto religioso el Congreso Eucarístico, viniendo á predicar un famoso orador y verificándose solemnisima procesión con el Santísimo, de un recorrido extraordinario, esperándose gran concurrencia de devotos, no solo de la población, sino fo-

-De esta villa marcharán al Congreso Eucarístico de diez á doce congresistas.-El Corresponsal.

El general Martitegui.-Ayer por la tarde, en el tren mixto, llegó á nuestra ciudad el Excelentísimo Sr. Teniente General D. Vicente Martitegui, Director de la Guardia civil y ex-ministro de la Guerra, para visitar la Comandancia de esta provincia.

Fué recibido en la Estación por los jefes y oficiales de la benemérita y después saludado por el coronel Gobernador Militar de la plaza.

Se hospeda en la Fonda del Comercio y viene acompañado de dos ayudantes.

Vestido de paisano, por la noche, estuvo en el Casino de Numancia departiendo cariñosamente con el Presidente de la Sociedad Sr. Taracena, y recordando interesantes detalles de la época en que siendo oficial de Infantería formaba parte, allá por el año 1870, de la guarnición de Soria.

Manifesto el ilustre general que siempre ha guardado grato recuerdo de su residencia en nuestro pueblo, por el afecto que halló en los sorianos y citaba los nombres de algunas distinguidas familias con quienes hizo amistades.

El general Martitegui, siendo Jefe del Estado Mayor Central y Presidente de la Comisión de ferrocarriles extratégicos, informó favorablemente la construcción del Burgos-Soria-Calatayud, y asimismo tiene dado dictamen de que la prolongación del ferrocarril de Soria es de gran utilidad para la defensa del reino, porque juzga que los puntos extratégicos más importantes de España los constituyen Soria y Miranda.

Es opinion del general Martitegui que dado el interés que demuestran el Presidente del Consejo y el Ministro de Fomento, las dos líneas férreas que tanto anhela Soria se construirán en breve plazo. Institution ut abuit qui

Hoy nuestro ilustre huésped visitará, á las cinco de la tarde, el Museo Numantino, y ha hecho constar que deplora el que por falta de tiempo no le sea posible hacer una excursión á las ruinas de Numancia.

Esta noche regresará á la Corte. Saludamos respetuosamente al bizarro general y celebraremos que lleve buenas impresiones de su breve estancia en nuestro pueblo.

Según relación que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de ayer, han sido propuestos con arreglo á la ley de sargentos, Vicente Soria, para cartero de Abejar; Juan Ruiz Hernández para guarda de montes de Quintana Redonda, y Andrés Campos Márquez, para alguacil del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Muro de Agreda.

De su domicilio conyugal de Villaciervos ha desaparecido el vecino Francisco Verde Tello, de 59 años de edad.

Entre éste y su esposa Lucía Morales parece que existian frecuentes disgustos que en otras ocasiones indujeron también á abandonar su casa, á la que volvía después de unos días de ausencia.

ad sin easadelee

Diagnóstico de la Tuberculosis. - Con una cariñosa dedicatoria, que sinceramente agradecemos, recibimos hoy un ejemplar de la notable obra «Diagnóstico de la tuberculosis por los procedimientos de Laboratorio» que acaba de publicar nuestro buen amigo el joven é ilustrado Doctor en Farmacia D. Román Herrero de la Orden, Preparador quimico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, de Madrid.

Con lenguaje correcto y sencillo, como exige la descripción científica, el Sr. Herrero expone las características micrográficas, microquimicas y microbiológicas de las sustancias que se encuentran en los análisis de los esputos, y por medio de una lógica clave indica la forma más acertada de determinar rápidamente cuántas especies microbianas se encuentran en tales trabajos. Complementa tan acabado estudio con la exposición de la técnica detallada precisa para verificar el diagnóstico de la tuberculosis por las modernas reacciones, fundadas en las propiedades de las tuberculinas, oproninas, aglutininas, reacciones tipo Wassermann y precipitinas, con la preparación de los sueros y demás reactivos indispensables.

Esta obra ha de ser utllisima á los Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios; honra á los talleres de la «lmprenta Ibérica, por su esmerada confección tipográfica y se vende en las principales librerías al precio de tres

En la Secretaría de este Ayuntamiento se hallan expuestos al público, para las reclamaciones que los interesados crean pertinentes, los padrones de cédulas personales y carruaes de lujo.

Ha dasaparecido de su casa paterna y del pueblo de Tozalmoro, el joven pastor Marcos Sanz Ortega, de 12 años de edad.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Inspector técnico del Timbre en esta provincia D. Juan José Callejo. Sea enhorabuena.

Ha cesado en su cargo de Ayudante de Montes de este Distrito forestal por haber sido trasladado al de Tarragona, D. Juan Salinas.

Esta noche sale para su nuevo des-

A primeros del mes que cursa falleció el ilustrado profesor de instrucción primaria don Bernardo Bureba Azofra, hombre cultisimo que por su amor á la enseñanza y por la gran perica que demostró en el ejercicio de su pofesión obtuvo la distinción de ser condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

Enviamos un sentido pésame por tan irreparable desgracia á D.ª Tomasa Bureba, maestra de niñas de Abejar y hermana del finado, así como á su apreciable familia.

LA UNION MONARQUICA Y PA-TRIOTICA.—Benigno Varela, publica en La Monarquia de esta semana, un artículo titulado: «¿Qué remedio se debe aplicar contra las campañas antipatrióticas? ¿Podría fundarse la Unión Monárquica y Patriótica integrada por liberales, conservadores y neutros?) En ese artículo, viril y sincero, hay formidables acusaciones contra muchos monárquicos á quienes acusa Benigno Varela como á desleales.

Contestan en este número á las preguntas del director de La Monarquia el conde de Romanones, el exembajador de España en Paris Sr. Marqués del Muni, los senadores, señores conde de Torrearias, duque de Maqueda, barón de Sacro Lirio, conde de Torre Velez y los díqutados, señores conde de Albay, Emilio Ortuño, Luis Redonet, José Abril y Alonso Martinez.

La Guardia civil de San Pedro Manrique ha adquirido algunos datos que la ponen sobre la pista de los autores del timo dado en aquella villa á Gregorio Heras, de que hablábamos en nuestro número ante-

Se han comunicado órdenes relacionadas con dicha pista, que parece segura, á distintos puestos de la benemérita.

Noches pasadas fué reducido á cenizas en las eras de Ines un edificio propiedad del vecino del mismo Máximo Palomar, que lo destinaba águardar efectos de labranza.

Se calculan en unas 500 pesetas las pérdidas ocasionadas por el siniestro y como presunto autor del mismo fué detenido Juan Francisco Poza, también vecino de Ines.

Obsérvase frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan nafural y elegante adorno? EL LI-COR DEL POLO, que conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo que vale cuidarse esmeradamente la boca con el dentífrico nacional.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

En ninguna nación del mundo hay

JUSTILE HIS CYTY OF CY

to como el LICOR DEL POLO en España, con una historia de 41 años.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SORIA El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 30 del actual Junio y 1.º del próximo Julio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 21.-2, TARDE.

RUMORES ALARMANTES

Anoche circularon insistentes rumores de que algo excepcional ocurria en Marruecos de sumo interés para España; estas versiones no han tenido confirmación en los centros

El Sr. Barroso nos ha dicho que según las últimas noticias recibidas de Ceuta y Melilla existe absoluta tranquilidad.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El Sr. Canalejas nos ha informado que la huelga de Tarrasa está á punto de terminar y que es muy probable que esta tarde haya amplia discusión en las Cortes sobre los asuntos de Marruecos.

El jese del Gobierno insiste en su propósito de cerrar el Parlamento el jueves próximo.

RESULTADO DE UN DUELO

Dicese que en la Cuesta de Perdices, sitio próximo á Madrid, se ha verificado un duelo á sable entre un conocido aristócrata y un popular sportman que días pasados fueron protagonistas de desagradable incidente en la puerta de la sociedad «La Gran

Se asegura que ha resultado el aristócrata herido en la cabeza, que fué donde antes recibió algunos estacazos.

WEYLER DE VIAJE

El general Weyler una vez más ha regresado de Madrid á Barcelona y no ha dejado de llamar la atención el crecido número de personajes que acudió á la estación á despedirle haciéndole una manifestación de verdadera simpatia.

FUERZAS Á MARRUECOS

Han fondeado en Larache el Carlos V y El Almirante Lobo, transportando fuerzas de caballería que operarán en Marruecos.

Se ha iniciado el desembarco sin novedad.

PROYECTO DE ENSEÑANZA Anúnciase que el Sr. Canalejas pre-

para un proyecto de enseñanza para discutirlo en la próxima etapa parlamentaria. Se dice que plantea grandes refor-

mas y es amplísimo.

EXCURSIÓN REGIA

Durante el verano, en su viaje á Inglaterra, D. Alfonso visitará la isla de l Wight y Cowes, asistiendo á las grandes regatas.

También es probable que se detenga en alguna otra población inglesa.

CONFLICTO SOCIAL

Comunican de Montevideo que á consecuencia de la última huelga general, que ya terminó, los patronos, para vengarse, toman terribles represalias contra los obreros. Entre éstos cunde el disgusto y se teme que surja un inmenso conflicto.

VENGANZA DE UNA NOVIA

Comunican de San Petersburgo que en una población finlandesa la novia de un terrorista, que se hallaba detenido, ha asesinado al Director de la Cárcel porque no le permitía visitar á su amado con la frecuencia que ella deseaba AAM

ANUNCIOS

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PA-DRES, SE NECESITA, EN CASA DE D. VI-CENTE GARCIA ZORNOZA, CALLE DE LAS dentifrico que háyase popularizado tan- | FUENTES NUM. 8, INFORMARAN, INFORMAR

bien conpect que Narcela

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernánz

Cirujano del Hospital de San Agustín. ex-mé-Profesor del Instituto dico de la reserva de Rubio de Madrid. Titu Sanidad Militar. lar por oposición. En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., è instrumental para operaciones y re-

conocimientos. Todos los días, de 10 y 1₁2 á 12 y 1₁2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialida-des. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

OBRAS NUEVAS

HISTORIA JURIDICA DEL CULTIVO Y DE LA INDUSTRIA GANADERA EN ESPAÑA por D. Luis Redonet y Lopez-Doriga, Dr. en Derecho, Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo. Precio 5 pesetas. DE TODO UN POCO. (Agricultura, Derecho, H'storia, Literatura) por el mismo autor. Precio 6 pesetas. Vèndense en la Libreria de este periódico. Collado 54.—SORIA.

ALCUBILLA ESTÁ EN VENTA LA SEGUNDA EDICION DEL DICCIONARIO DE ADMINISTRACION Y LOS APÉNDICES DE LOS AÑOS 1863 1894 AMBOS INCLUSIVES. INFORMARAN EN ESTA REDACCION.

Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X.-ELECTROTERAPIA.-INHALA-CIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de la cenfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL SE APLICA EL "606,, Consulta, de 11 á 1.-Los martes, de 2 á 4.-

También por correo.

Tratante en ganado de cerda

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO: NUMANCIA, 53, SORIA

BARBERO.-SE NECESITA UNO QUE SE-PA SU OBLIGACION EN LA BARBERIA DE FLORENCIO URSUA, AGREDA. SE LE ABO-NARAN LOS GASTOS DE VIAJE.

MEDICO

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONA-LES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSUL-TA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL. RAYOS X Y ELECTROTERAPIA.

Moderna COLLADO, 16, SORIA EL CORSE RECTO

No hay duda que para vestir con ele. gancia es preciso el corsé recto, último modelo de París. Las señoras y señoritas podrán encargarlo desde hoy en esta capital Collado, 16, á cuyo fin la dueña dispone de una maestra en el

Corsés desde 3 pesetas hasta 50. Especialidad en los de levita.

GUIA DE ALCALDES é extracto de cuanto contienen las disposiciones legales vigentes que interesa conocer á los Alcaldes para el mejor desempeño de sus funciones, por D. LEON DEL RIO, exgobernador Obra reconocida por Real orden de benefi-De venta en la librería de este periódiao al precio de 1'50 pesetas ejemplar.

Baños de Arnedillo. Casa de huespe-Timoteo Lazaro Á CARGO DE LUIS MARRODÁN Y LÁZARO

Es la más próxima al establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores ámplios y aseados, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por la Perla del Balneario, todo ello instalado en dos hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo, y otro de construcción moderna.

OCASION.-Piano vertical de buen autor, s vende uno recien reparado y barnizado, asas y candelabros dobles, nuevos, al contado ó

Fonda Victoriano Marco darán razón. PEINADORA.—Procedente de Sevilla, acaba de llegar à esta población Leandra Fernández y ofrece sus serviclos en toda clase de peina-

OBRAS NUEVAS

dos á domicilio. Calle de Numancia, 24, 2.º 1-1d

CANCION DE PRIMAVERA EN CUNA, G. Martinez- OTOÑO, G. Martinez-Sierra. LAS POSADAS APOLO, Manuel

DEL AMOR, Feilpe Machado. LA MADRE NA-DULCE DUEÑO, TURALEZA, Pardo Condesa de Pardo Bazán.

JESUS EN LA FA-EL LIBRO DEL BRICA, R. Sánchez GALLITO. Diaz.

De venta: Librería de F. las Heras, Collado. 54, Soria.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENE-

Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8 COMBRERENIA DE NICASIO RUIZ

CIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS

EN ADELANTE.

60, COLLADO, 60.-SORIA. YA HAN LLEGADO Todo el mundo debe saber que en la SOM-BRERERIA de NICASIO RUIZ se ha recibido

un amplio surtido en GORRAS y SOMBREROS para la temporada de verano. Sombreros para caballeros de la afamada casa BOT. OF. WILIAM HA-RRISON & SON DE STOCKPOR (INGLATE-RRA), así como también de la muy renombrada G. B. BORSALINO FU LAZZARO & C. DE ALESSANDRIA (ITALIA) en formas IMPERS, BRIDADOS Y FLEXIBLE ARO, todos de últi-

Sombreros paja para caballeros, mocitos y niños un hermoso surtido tanto en clases como en precios. PARA NIÑAS poseo los últimos modelos de

PARIS en BATELERAS paja fina adornadas. Para señores sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, GORROS fiadores, etc. etc.

infinidad de clases y formas, tanto de paisano como de uniforme. Se confeccionan también toda clase de GORRAS, siendo el gènero à gusto del cliente, para lo cual poseo un variado surtido en géneros del país. Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo

los SOMBREROS funda fija, al precio de 5°25 pesetas uno. Para labradores, en SOMBREROS Y BOI-NAS, inmenso surtido. Se arreglan toda clase de SOMBREROS á precios económicos.

60, COLLADO, 60.—SORIA AGENCIAFUNERARIA

Julian Méndez. Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame ei

más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos. Elegante surtido en cajas, coronas y cintas. Los avisos se reciben en la calle de la Zapateria, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpin-

Madrid. GRAN COLON

Carrera de San Jerónimo, 45. HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCEN-SOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HA-BLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADE

EL MEJOR, MAS DIGESTIVO Y ARO-MATICO ES EL LA GOLONDRINA CAFE TOSTADO UNICO DEPOSITO PARA SORIA Y SU PRO-VINCIA, EN EL ALMACEN DE COLONIA-LES DE D. PEDRO LLORENTE.



Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembol-sado.—Agentes en todas las provincias de Es-

paña, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la VIDA. - Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL

SORIA.-Imp. de F. las Heras.-1911.



ARJONA.

DELICIA CONFITERIA DE EPIFANIO LISO

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería. Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas.

Collado, 29, Soria.



más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. na cura inofensiva llamada Polvo

sido inventada, es facil de apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin Tcdas aquellas personas que tengan un embriaga-

dor en la familia 6 entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaobtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la mues-tra gratuita, dirijase directamente á

POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 334 Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Cola 10, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 25.

Fábrica de Lejia líquida Fábrica de Jahón de todas clases Para el colado y saneamiento de la ropa

Premiado con dos medallas de oro y plata. COLONIALES ALMACEN DE para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEGEO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fa-tin bricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El Checolate Llorente, es el mejor de tedes. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Barcelonai calle de Bailén, núm. 2.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. SINDICATO DE POTASA DE STASSFURT Sulfato de potasa, 90 y 96º/o.-Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90°/°.—Polisal potá-

sica, 20 y 30°/°.-Kainita, 12,4°/° OCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS ESCORIAS THOMAS

75% molienda fina, 80% soluble al citrato. MARCA ESTRELLA

Envio gratis de guia de abonos y folletos.

Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15 Bilbaor calle Arbieto, núm. 3.

> Compañía bordelesa de productos quimicos SUPERFOSFATOS DE CAL SUPERFOSFATOS DOBLES

NITRATO DE SOSA SULFATO DE AMONIACO NITRATO DE CAL Nitragina del Br. Kühn. CIANAMIDA DE CAL

Usines Schloesing fréres y C.ª-Marsella AZUFRE PRECIPITADO, SULFATADO, NICOTINADO, CALDO BORDELES, PYRALION, PARA EL TRATA-MIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRIPTOGÁMI-CAS DE LA VIÑA, PATATA, CACAHUETE, ETC.

Representado en Soria por Josè Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería. Información gratulta y formulas de abono para toda clase de cultivos y tierras.

PARADOR

Domingo las Heras (Antigua Posadilla). El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clien-

tela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada lo posible. muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuadras para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que

suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio. Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

(Antigua Posadi la), Plaza de la Leña, 3, y Glaustrille, 4.

DOMINGO LAS HERAS Depósito de vinoz, aguardientes y Licores Plaza de la Leña, 4.

PREM!ADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS

EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA DE ZARAGOZA EN 1908. Numancia, 8 y 10. SORIA PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates easonas aolicas, microquimi-

TOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas), Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presen-tados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que

son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración. PRECIOS: Paquete de 400 gramos á pesetas (*25.—Idem de 400 íd. á 150.-Idem de 400 (d. á 200

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria. NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confien. DIRECCION TELEGRÁFICA SAÍNZ-SORIA



Pastillas del Dr. Laboschin

Muy eficaces también para la curación de las afecciones de las vías respiratorias.

Este medicamento está recomendado por el eminente Doctor Don Ricardo Royo Villanowa, en su última obra recientemente publicada con motivo del Congreso antituberculoso verificado en Barcelona, titulada,

LOS TÍSICOS>

De venta en todas las importantes farmacias de España. Esta elle esta elle esta en todas las importantes farmacias de España. Pidanse prospectos explicativos que remiten los agentes del Dr. Laboschin, Sociedad «Anglo-Ibérica». Apartado 350. Madrid.

Y OFICINAS TEC-HERMANOS YER-BILBAO, VALLADOLID, GIJÓN MO Y COMPA.



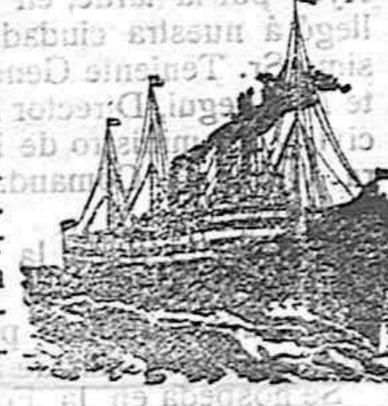
Sembradoras, Distribuidoras de abono, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Tri uradoras para piensos, Desgranadoras de maiz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.
Trilladoras à vapor de todos los tipos.—Maquinaria indus-

Catalogos y presupuestos á quien los solicite.

Vallado id: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, o al Represen-tante en esta provincia CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, 16 y Marques del Vadillo, 4.-SORIA.

En el moderno taller de FELIPE LAS HERAS, Collado, 54, se hace toda clase de encuadernación de libros á precios sumamente económicos.

VIA BARCELONA. - A Buenos Aires 12 salidas mensuales.—A la Habana 4.—A Santiago de Cuba 2.— A New-York 1 .- A Méjico 2 .- Servicio combinado.-Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida.-Para más informes, dirigirse à ENRIQUE G. NOGUEROL Pérez de la Mata, 3., 2.º-SORIA



ZAPATERIA DE

Muriel Collado, 86 y 88.-SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servi-

clos en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

LANA HILADA DOBLADA E HILADO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LA-VAR ESPECIAL PARA COLCHONES

Collado, 70.-SORIA Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.— ESPECIALIDAD EN CALZADO DE

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este estable cimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

DE WILLA-JUANA

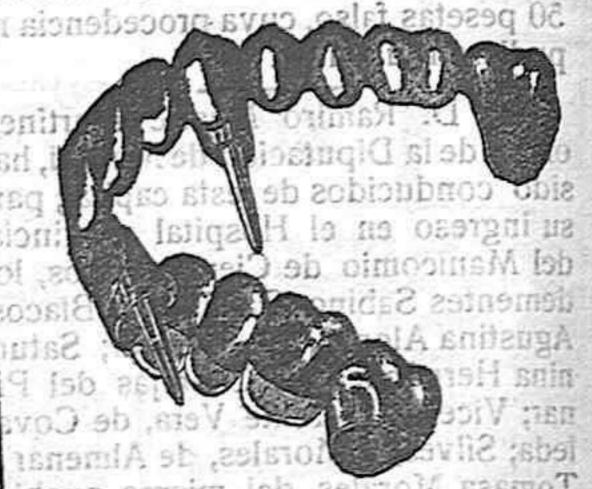
Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, higado, riñón, vejiga, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, colelitiasis, gastralgias, hiperclorhidrias, atonias gástricas & intestinales, diabétes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Unicas en el mundo que contienen ácido fosfórico en su composición hidro-mi-

Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan. Venta en Soria: Farmacia de D. José Morales, Collado, 6. Despachos centrales en Madrid, Mayor, 73, Farmacia de la Reina Madre, D. Cecilio P. Cid, (Abogado), Conde de Romanones, 20, Ma-

A RELICIO:

Botella de 1 litro, 0'80 pts. Folletos de referencias: Romanones. 20, Madrid, y Zapateria, núm. 3, 2. SOFIA

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

TONICO = GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de las enfermedades

Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas

La correspondencia Carretas, 39 Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

Nuevo producto quimico-mineral para la limpieza de METALES, VA-JILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, ctc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo.—Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.

Cajita precintada de 100 gramos é 0,60 pesetas CAJITA

Rico.

Folleton de EL AVISADOR NUMANTINO Marcela ó ¿à cual de los tres? Amadeo.

D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS

dejémosle acariciar á su Clitemnestra, y vamos á otra cosa más formal. ¿Conque amas á la viudita? ¿Y quién, oh primo, verá AMADEO. tantas gracias en su rostro y en su cuerpo celestial sin sentir dentro del pecho un amoroso volcán? A mi tambien me ha gustado MARTIN. más de lo que es regular; y por cierto, no esperaba

no aspirabas á la dulce Esta obra dramática que publicamos del insigne autor D. Manuel Bretón de los Herreros es propiedad del editor D. Manuel P. Delgado,—Lagasca, 8, Madrid.

que fueses tú mi rival.

Yo crei que satisfecho

con merecer su amistad,

coyunda matrimonial. Tampoco yo esperaba que fueses tú su galán. ¡Poeta y amar de veras, MARTIN. es cosa particular! ¿Y qué diremos de tí, andaluz y capitán? Como que iba yo á pedirte MARTIN. me hicieses un madrigal

DESCRIPTION A MARRIED DE LA COMPANION DE LA CO

SIEMPRE LOS PREFERIDOS

para pintar á Marcela mi dulce cautividad. Yo me iba á valer de ti AMADEO. para decirla mi afán. Pues guerernos á los dos MARTIN. no es posible.

AMADEO. MARTIN.

AMADEO.

finlandesa la no- ?cometashadah Querido primo, ya sabes tú cuán fatal soy en amores. La adoro. Sólo la tumba podrá de mi triste corazón la activa llama apagar; mas sea que no merezco tan peregrina beldad, sea que con tantosa yes la he llegado á fastidiar, bien conozco que Marcela

Dejarla es duro; matarnos

seria una necedado ude 1919 9

Claro está.

no será mía jamás. Tú sabes-mejor que yo la ciencia de enamorar. Yo soy timido en extremo; tu eres en extremo audaz; á mí no me da esperanzas; acaso á tí te las da. Yo te cedo su conquista: si, Martin; y de este umbral apartado para siempre, triste, desvalido, jay! lloraré mi desventura en amarga soledad. ¡Ah, ah!... déjame reir. ¿Con que estoy para espirar, y te ries?

No hay cuidado: pronto te consolarás, que amores inconsolables no son fruta de esta edad. ¡Cómol ¿Tú dudas, Martín, AMADEO. de mi amor?...

No dudo tal; pero hablemos con franqueza, pues nos conocemos ya. Hoy por Marcela suspiras; mañana suspirarás por otra.

> Yo soy sensible; yo no vivo sin amar.

AMADEO.

Pues por eso mismo es fácil MARTIN. que rinda tu voluntad otra Filis ú otra Laura, amartelado zagal. Tres damas te he conocido desde el dia de San Juan. La cuarta es Marcela.--Vamos, dime ahora la verdad: ¿no te atreves con la quinta? ¿No hay en tu pecho lugar para hospedarla? ¡Qué diablos! Aunque sea en el zaguán. Aun me harás reir, Martín, AMADEO. y eso es una iniquidad. Yo también amo á Marcela; MARTIN. pero amo á lo militar, reservándome algún tanto de juicio y de libertad, por si hay que volver las grupas hacia el cuartel general. Cuando la veo, me inflamo, pierdo la chaveta, y más si esgrime aquellos ojos que tanta guerra me dan. Confieso que si lograra su mano, fuera el mortal más dichoso, pero, amigo, no me dejaré enterrar como amante de novela

si calabazas me da,

Pero en suma, ¿qué partido AMADEO. tomaremos? Declarar. MARTIN. formalmente nuestro amor

á la viuda, y cada cual

ver como puede rendirla. No es mucha temeridad, que ella nos anima á todos con su carácter jovial. Manos á la obra, Amadeo. ¡Al grano! que lo demás es perder tiempo. Al que venza, su fortuna le valdrá, M y el que quedare vencido ceda el campo á su rival. Pues lo quieres, me conrofmo. Entre tanto, dame acáng MARTIN. esos cinco. Siempre amigos. Siempre amigos. - Y del fal AMADEO. don Agapito, ¿qué hacemos? Declararle sin piedad MARTIN. la guerra; mortificarle, perseguirle y no parar hasta echarle de esta casa; que aunque el es moro de paz, y no puede desbancarnos, semejante orangután,

Para estorbar,

sin embargo, será útil... ¿Para qué? AMADEO. MARTIN,